

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *14* de marzo de 1978.-

Visto el presente expediente Nº *//////*
226.710/77 del registro de la Dirección Administrativa y
Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se
ha tramitado la licitación pública Nº 18/78 realizada /
con el objeto de adquirir "accesorios de bronce para per
cheros de pié" solicitados por la División Trabajos y //
Servicios, y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposi
ciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de
las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones
a fs. 48 y 50.-

Por ello y de conformidad con lo esta
blecido en la Acordada Nº 31/77.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública Nº /
18/78 la que se adjudica a las firmas que se consignan a
continuación, por el importe total de PESOS: TRES MILLO-
NES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS
(\$ 3.298.822.--) y por los motivos que en cada caso se in
dica:

-a "ARTELEC S.A.I.C.F.I." por la pro
visión del renglón nro. 2 -por /
menor precio válido- de acuerdo
a su presupuesto de fs. 34 y por
el importe total de PESOS: NOVE-
CIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIEN
TOS CUARENTA.....\$ 929.740.--
N E T O

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////


-a "SAN CAYETANO S.R.L." por la pro
visión de los renglones nros. 3
y 4 -por menor precio válido- /
de acuerdo a su presupuesto de
fs. 37 y por el importe total /
de PESOS: UN MILLON TRESCIENTOS
OCHENTA MIL CUATROCIENTOS SETEN
TA Y DOS.....\$ 1.380.472.--
N E T O

-a "PEDRO JUAN BOJANIC" por la pro
visión del renglón nro. 1 -por
menor precio válido- de acuerdo
a su presupuesto de fs. 38/40 y
por el importe total de PESOS:
NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL
SEISCIENTOS DIEZ.....\$ 988.610.--
Dto. 1% p.p. 15 d.
Dto. 1% p.p. 30 d.

2º) Desestimar -atento lo aconsejado //
por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 48- las ofer
tas Nros. 1, 6, 7 y 8.-

3º) Imputar el presente gasto a la Cuen
ta "Metales Comunes y sus Manufacturas" (1-05-002-1- /
12-1210-210) del Presupuesto General de Gastos para el
Ejercicio Financiero del año 1978.-

4º) Regístrese y devuélvanse a la Direc
ción Administrativa y Contable del Poder Judicial de la
Nación, a sus efectos.-


RICARDO J. BREA
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION